

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE FORMACIÓN BÁSICA PROFESIONAL

“OPERACIONES BÁSICAS DE MECANIZADO DE MADERA Y DERIVADOS” (Código: 3074).

1º trimestre

- a) se han identificado y trasladado al material la información relativa a escalas y cotas de la documentación técnica.
- b) Se ha interpretado y trasladado al material la información relativa a los tipos de superficies, cortes, taladros y herrajes identificados en la documentación técnica.
- c) Se han utilizado las diferentes vistas y detalles de la pieza para conseguir una visión completa de la tarea a realizar.
- d) Se ha interpretado y trasladado al material de forma coherente toda información verbal, escrita o grafica proporcionada por el encargado.
- e) Se han eliminado posibles errores de interpretación, dibujando bocetos y croquis acotados de las tareas que hay que realizar.
- f) Se han trazado planos sencillos, acotados y a escala a partir de las ideas, bocetos y croquis siguiendo la normativa UNE.
- g) Se han elaborado vistas, cortes, líneas de rotura y detalles que complementan la información general.
- h) Se ha elaborado la nota de madera y hoja de procesos a partir de la documentación gráfica realizada maximizándose los recursos y eliminando tiempos muertos. Se han identificado las maderas y sus productos derivados convencionales del mercado.
- i) Se ha clasificado las maderas en función de sus características u origen.
- j) Se ha elegido correctamente la cara maestra de la pieza en función de su ausencia de defectos y otros parámetros de calidad.
- k) Se ha elegido correctamente la cara de referencia en función de su planitud y escuadría.
- l) Se han elegido los útiles de medición y trazado más apropiados en función de las características del material y de las medidas que hay que verificar.
- m) Se han trasladado las medidas de la nota de madera al material de forma exacta o, en su caso, maximizada para compensar las operaciones posteriores de lijado.
- n) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.
- o) Se han identificado los riesgos laborales y ambientales, así como las medidas de prevención de los mismos.

2º Trimestre

- a) Se han agrupado las materias primas en el almacén en función de sus características (material, tamaño, forma, defectos) y de su aplicación.
- b) Se ha establecido un orden de ejecución en función de la maximización de los recursos.
- c) Se han alimentado correctamente las máquinas manuales teniendo en cuenta los defectos de forma y calidad de la madera y la dirección de la fibra.
- d) Se han alimentado las máquinas automáticas, teniendo en cuenta el proceso a desarrollar y los parámetros de la máquina.
- e) Se han mecanizado piezas de madera y derivados con la sierra de cinta utilizando plantillas para obtener un mayor rendimiento.
- f) Se han mecanizado tableros y retestado tablones en la sierra circular manejando la escuadradora.
- g) Se han verificado con plantillas o mediciones las piezas y productos obtenidos tras el mecanizado, corrigiendo posibles errores.
- h) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
- i) Se han aplicado las normas de seguridad y salud laboral utilizando correctamente las protecciones de las máquinas y los medios individuales de protección
- j) Se han unido las partes mecanizadas mediante ensambles o elementos de fijación.
- k) Se han unido los tableros mediante elementos de sujeción específicos.
- l) Se han reforzado las uniones en madera mediante herrajes, llaves y otros elementos.

“MATERIALES Y PRODUCTOS TEXTILES” (Código: 3077).

1º Trimestre

- a) Se han diferenciado los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con sus características y aplicación.
- b) Se han reconocido los defectos y anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como los derivados de los procesos de fabricación.
- c) Se han descrito los procesos básicos de producción de materiales y productos textiles.
- d) Se han descrito las propiedades y características que transmiten los tratamientos a las materias primas (blanqueo, tintura, aprestos y otros).

2º trimestre

- a) Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.
- b) Se han interpretado etiquetas normalizadas de composición y manipulación.
- c) Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.

- d) Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.
- e) Se han identificado los elementos de relleno, de refuerzo, de adorno, de sujeción y otros.
- f) Se han diferenciado los elementos complementarios en relación con sus características y aplicación.
- g) Se han clasificado los distintos elementos complementarios, empleando la terminología correcta.

“TAPIZADO DE MUEBLES”. Código: 3078.

1º Trimestre

- a) Se han tomado medidas del mueble o la parte del mueble que se va a tapizar.
- b) Se han reconocido los materiales necesarios para el tapizado.
- c) Se han calculado anchos y largos.
- d) Se ha calculado la cantidad de material
- e) Se ha estimado el tiempo requerido en el desarrollo del producto.
- f) Se han señalado las dificultades asociadas.
- g) Se han empleado aplicaciones informáticas en la elaboración del presupuesto.
- h) Se han identificado y clasificado los equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de tapizado.
- i) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje.
- j) Se ha mantenido el área de trabajo en condiciones de orden, limpieza y seguridad.
- k) Se han identificado los medios y equipos de seguridad asociados a la manipulación de las máquinas y herramientas.
- l) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medios ambientales requeridos.

2º Trimestre

- a) Se han analizado los procesos de tapizado de diferentes modelos de muebles.
- b) Se han relacionado los criterios estéticos y funcionales del tapizado con la ubicación y aplicaciones del mueble.
- c) Se ha realizado el desmontado o desvestido de muebles tapizados retirando la cubierta exterior e interior, entretelas, rellenos y suspensiones o soportes.
- d) Se han descrito los procedimientos de preparación de distintos materiales (tejido exterior, entretela, rellenos, forros y otros)
- e) Se ha trazado el patrón adaptándolo a las medidas de mueble que se va a tapizar. Se han propuesto diferentes ideas de confección, mostrando una actitud creativa.
- f) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas

- g) Se han identificado los elementos de armazón y de suspensión de muebles.
- h) Se ha descrito el comportamiento de diferentes tipos de espumas y guatas.
- i) Se ha preparado el armazón del mueble, comprobando su estabilidad y solidez.